TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

PpR
Presupuesto por Resultados

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

Nota CNV /ADM Nº 0075 / 2023

Asunción, 2 de febrero de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Excelencia, con referencia a lo establecido en el Artículo 118 de la Ley Nº 6873/2022 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"*, y en el Anexo A del Decreto Reglamentario Nº 6581/2022, Capítulo 09 - Sistema de Control y Evaluación, Artículo 288, inciso 1) b), vigentes para el ejercicio fiscal 2022, a los efectos de informar cuanto sigue:

Cumplimos en remitir adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) de la Comisión Nacional de Valores al cierre del ejercicio fiscal 2022 (PDF y Word).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al señor Ministro muy atentamente.

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
Firmado digitalmente por JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
Fecha: 2023.02.02 13:16:12 -03'00'

JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
PRESIDENTE

A SU EXCELENCIA
OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

Comisión Nacional de Valores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

2022

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Comisión Nacional de Valores

SIGLAS

CNV: Comisión Nacional de Valores.
S.A.E.C.A.: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto
S.A.E.: Sociedad Anónima Emisora.
C.B.: Casa de Bolsa.
AFPISA: Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión Sociedad Anónima.
A.E.: Auditor Extern
P.E.G.: Programa de Emisión Global.
TRV: Títulos de Renta Variable.
TRF: Títulos de Renta Fija.
FPI: Fondo Patrimonial de Inversión.
BVPASA: Bolsa de Valores y Productos de Asunción Sociedad Anónima.
IIMV: Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay ·

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 3

GLOSARIO DE TÉRMINOS 4

PRESENTACIÓN 5

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 6

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 6

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 7

II.1 Logros alcanzados por la Entidad 7

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad 7

- Actividades Estratégicas 7

III. DESAFIOS FUTUROS 10

ANEXO I 11

- Logros Obtenidos por Estructura Programática 11

ANEXO II 12

- Asistencia Monetaria (Transferencias) 12
- Obras 12

ANEXO III 13

- Recursos Humanos 13

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acciones: Son documentos que emiten las sociedades anónimas sujetos a ciertas formalidades establecidas en la Ley.

Bonos: Título representativo de deuda de medio y largo plazo de una empresa o institución y que reditúan intereses sujetos a una tasa fija, por lo que la rentabilidad que ofrece no está vinculada al resultado del ejercicio económico.

Casa de Bolsa: Es un agente de intermediación con personería jurídica, que se dedica exclusivamente a intermediar en el mercado de valores.

Fondo Mutuo: Es el patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores de oferta pública, cuyas cuotas de participación son esencialmente rescatables.

Fondo de Inversión: Es un patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores y bienes que la Ley permite, cuyos aportes quedarán expresados en cuotas de participación no rescatables.

Operador de Bolsa: Representante de una sociedad corredora (Casa de Bolsa), autorizado por la Bolsa de Valores y por la Comisión Nacional de Valores a negociar en el mercado.

Renta Fija: Es aquella que se obtiene por títulos con rendimiento fijo que no depende de los resultados económicos de la empresa.

Renta Variable: Es la que tiene un rendimiento que depende de los resultados de los negocios de una empresa

.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay ·

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Comisión Nacional de Valores

PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Valores (CNV) es una entidad de derecho público, autárquica y autónoma en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con jurisdicción en toda la República. Sus relaciones con el Poder Ejecutivo se mantienen por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio (Ley 5810/17, Art. 164).

La dirección y administración de la Comisión están a cargo de un Directorio, integrado por un Presidente y tres Directores designados por el Poder Ejecutivo, quienes duran en sus cargos cinco años, no coincidentes con el período presidencial (Ley 5810/17, Art. 169).

En el año 2022 la Comisión Nacional de Valores concentró esfuerzos en la consecución de los objetivos establecidos en su Plan Estratégico Institucional 2019-2023, los cuales reflejan y se encuentran en concordancia con las funciones asignadas a esta entidad dentro de la Ley N° 5810/17 Mercado de Valores (LMV). En este contexto, a la par de las funciones propias de regulación del mercado de valores, su promoción ha jugado un rol relevante dentro de las actividades llevadas por esta institución, como así también aquellas relacionadas con la educación financiera y bursátil.

Asimismo, la CNV ha firmado convenios marco de cooperación a lo largo del periodo 2022 con distintas entidades como ser: El Banco Central del Paraguay, la Sub-Secretaria de Estado de Tributación, la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación. Cabe señalar que, el convenio firmado con este Ministerio es en el marco de un proyecto de cooperación para el desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica para sistema de expediente electrónico, proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo

Más allá de los aspectos regulatorios, la concertación de acuerdos de colaboración y cooperación con otras entidades constituye un eslabón necesario sobre todo en materia de promoción del mercado de valores, el cual se encuentra plasmado como Objetivo Estratégico #4 del PEI. En este contexto, el acuerdo formalizado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para la concertación de una asistencia técnica destinada a implementar una supervisión del mercado basada en riesgos, marca un paso trascendental al implicar el desarrollo de actividades necesarias que conducirán a un cambio de enfoque en materia de regulación del mercado de valores, suponiendo así su fortalecimiento en materia de seguridad y confianza.

Por último, los objetivos alcanzados en materia de educación financiera, a pesar del limitado presupuesto, constituye un logro del cual la CNV se siente especialmente satisfecha, dado que el mismo no solo apunta al crecimiento del mercado de valores sino también a potenciar el desarrollo económico del Paraguay como un todo.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Valores (CNV) se encuentra enmarcada en el Eje N° 2 "Crecimiento económico inclusivo"; 2.2. "Competitividad e innovación"; Objetivo N° 2.39 Tasa de crecimiento promedio del PIB de 6,8%, y entre sus principales actividades se encuentran la regulación, supervisión y fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo.

Misión

Velar por la estabilidad del mercado de valores, promoviendo su desarrollo ordenado, inclusivo, competitivo y transparente, contribuyendo al progreso económico y social del país.

Visión

Ser reconocida como una entidad eficiente, innovadora y modelo en regulación y supervisión de un mercado de valores transparente, dinámico e inclusivo.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO

REGULACIÓN ------ SUPERVISIÓN -------- FISCALIZACIÓN ------- PROMOCIÓN

La regulación, supervisión y fiscalización de las actividades de los agentes bursátiles, y la promoción del Mercado de Valores Paraguayo, con vista a su desarrollo y la constante modernización del mismo, constituyen la base de su lineamiento estratégico.

EJES ESTRATÉGICOS

1. Regular el Mercado de Valores.
2. Llevar el registro del Mercado de Valores.
3. Supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores.
4. Promover el desarrollo del Mercado de Valores.
5. Promover la educación financiera.
6. Desarrollar gestión de fortalecimiento institucional de la CNV.

Los seis ejes señalados en el plan estratégico se agrupan a la vez en cuatro grandes áreas:

- Desarrollo de mercado, que agrupa los ejes relacionados con el registro y desarrollo del mercado de valores.
- Reglamentación del mercado, que agrupa los ejes relacionados con la regulación y fiscalización del mercado de valores.
- Desarrollo institucional, que agrupa los ejes desarrollo y fortalecimiento institucional y promoción de la educación financiera.
- Desarrollo tecnológico, el cual reviste carácter transversal con respecto a los seis ejes estratégicos.

Todas las actividades y actuaciones llevadas adelante a lo largo del año 2022 han quedado enmarcadas en estas cuatro grandes áreas.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Comisión Nacional de Valores

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

PROBLEMÁTICA : Limitaciones del Mercado Bursátil Nacional

LÍNEA DE ACCIÓN : Mecanismos para el desarrollo estable del mercado de valores.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

En consonancia con el Objetivo Estratégico #5 de "Promoción de la Educación Financiera", establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, la CNV ha llevado adelante durante el año 2022 diversos eventos de educación financiera y bursátil, tanto de manera individual como de manera conjunta con otras instituciones nacionales e internacionales, además de participar como invitada en eventos similares organizados por otras entidades.

A nivel de fiscalizaciones y registros de entidades e instrumentos, la CNV también ha logrado parámetros bastante positivos en el cumplimiento de las metas establecidas a principio de año para el ejercicio 2022, atendiendo de manera oportuna las solicitudes recibidas, logrando un nivel del 86 % de los registros estimados a inicios del año. Por el lado de las inspecciones y fiscalizaciones, y pese a las dificultades que representa el escaso personal con que cuenta la dependencia encargada, se ha logrado ejecutar el 42 % de las actividades programadas.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➢ ***Actividades Estratégicas***

Actividad 2 : Mecanismos para el desarrollo estable del Mercado de Valores.

Código del Indicador : 459

Indicador : Porcentaje de Registros de Agentes y de Títulos Valores

Descripción del indicador: Registro de agentes y de emisiones (títulos valores) en base a las normativas legales vigentes para el mercado de valores nacional.

Resultado Esperado : Lograr el registro del 100 % de las solicitudes presentadas.

Logrado 2022 : Durante el ejercicio 2022 se ha logrado el 86% de la meta establecida.

Detalle del avance : Se han registrado un total de 107 solicitudes que cumplieron con los requerimientos establecidos en la normativa vigente. Cabe señalar que se estimó llegar a un universo de 125 solicitudes a registrar.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Agentes Registrados 2022	Cant
S.A.E.	15
S.A.E.C.A.	4
Caja de Valores	1
Sociedades Auditoras Externos	3
Operadores de Bolsa	11
Total	**34**

Registro de Títulos Valores	Cant
Títulos de Renta Fija (TRF)	38
Títulos de Renta Variable (TRV)	22
Fondos Mutuos y Fondos de Inversión	5
Fondos Patrimoniales de Inversión	8
Total	**73**

Motivo de las Desviaciones: Factores exclusivamente relacionados al mercado, siendo estos indeterminables para la institución. Además, la necesidad de registrar valores o incorporarse al registro depende exclusivamente de las entidades o las interesadas en incorporarse al mercado de valores nacional, no obstante, se ha logrado un resultado aceptable considerando los aspectos económicos que influyeron en el sector para el ejercicio 2022.

Código del Indicador : 460

Indicador : Porcentaje de informes anuales recibidos.

Descripción del indicador: Control en base al cumplimiento de las normativas legales vigentes del mercado de valores, a través de la información periódica remitida por los agentes registrados y habilitados para operar dentro del mercado de valores nacional.

Resultado Esperado : Lograr el cumplimiento 100 % del total de agentes obligados.

Logrado 2022 : Durante el ejercicio 2022 se ha logrado el 97 % del resultado esperado.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay ·

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Detalle del avance : Un total de 148 Entidades registradas han dado cumplimiento a la presentación de información anual en el plazo establecido (Estados Financieros al 31/12/2021). Se estimó un universo de referencia de 152 agentes.

Motivo de las Desviaciones: Factores exclusivamente relacionados a la operativa y situación de cada entidad que debió cumplir con la presentación, siendo estos indeterminables para la institución.

Código del Indicador : 461

Indicador : Porcentaje de Fiscalizaciones realizadas.

Descripción del indicador: Verificar el cumplimiento normativo, los estados financieros, la aplicación de los fondos provenientes de la colocación de bonos de los agentes emisores inscriptos en los registros de la CNV. Cumplimiento de las Normas de Auditoria, revisión de papeles de trabajo de las firmas auditoras registradas, y el cumplimiento normativo en cuanto a la obligación de informar en tiempo y forma, y calidad de la información proporcionada por los demás agentes registrados en la Institución.

Resultado Esperado : Lograr la realización del 100 % de las Fiscalizaciones Programadas

Logrado 2022 : Durante el ejercicio 2022 se ha logrado una ejecución del 42 % de la meta establecida, la cual abarco un universo de 62 actividades de inspección y fiscalización

Detalle del avance : Se han realizado un total de 26 actividades de fiscalización programadas para el año 2022, verificando el cumplimiento normativo, los estados financieros, la aplicación de los fondos provenientes de la colocación de bonos de los agentes emisores inscriptos en los registros de la CNV, el cumplimiento de las normas de auditoría, revisión de papeles de trabajo de las firmas auditoras registradas, y el acatamiento normativo en cuanto a la obligación de informar en tiempo y forma, y la calidad de la información proporcionada por los demás agentes registrados en la institución.

Motivo de las Desviaciones: El escaso personal con que cuenta la dependencia encargada, y sumado a esto, la fuga de recursos humanos que sufrió durante el año 2022.

Ejecución Financiera - Actividad 2:

O.G	FF	Descripción	Presupuesto Inicial	Ejecutado	%
111	10	Sueldos	1.578.000.000.-	1.578.000.000.-	100
114	10	Aguinaldos	131.500.000.-	116.569.625.-	88,6

(Fuente: SIAF – CRLEJE07)

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Actividad 3 : Eventos de promoción del mercado de valores.

Código del Indicador : 462

Indicador : Porcentaje de eventos de capacitaciones bursátiles realizadas

Descripción del indicador: Conferencias y reuniones informativas sobre el funcionamiento del Mercado de Valores Nacional, utilización y empleo de instrumentos bursátiles, funcionamiento de la Bolsa de Valores, funciones y objetivos de la CNV como ente regulador.

Resultado Esperado : Lograr la realización del 100 % de los eventos programados.

Logrado 2022 : Durante el ejercicio 2022 se ha logrado superar la meta establecida

Detalle del avance : En cuanto a los Objetivos Estratégicos N° 4 "Promover el Desarrollo del Mercado de Valores" y 5 "Promover la Educación Financiera", contemplados además en el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 (PEI), la CNV ha desarrollado y llevado adelante un total de 32 actividades de educación financiera, las cuales consistieron en charlas, talleres y la participación de funcionarios de la CNV en eventos organizados por otras entidades relacionadas al sector financiero o centros capacitación y/o educación superior.

Motivo de las Desviaciones: En cuanto a las cantidades planificadas para el año 2022, los logros alcanzados han superado satisfactoriamente las estimaciones, y esto se debe a las solicitudes de participación de la CNV en eventos de capacitación organizados por otras entidades y otros centros de formación, que en principio no se encontraban dentro de la planificación anual.

Ejecución Financiera - Actividad 3:

O.G	FF	Descripción	Presupuesto Inicial	Ejecutado	%
111	10	Sueldos	277.200.000.-	277.200.000.-	100
114	10	Aguinaldos	23.100.000.-	23.100.000.-	100

III. DESAFIOS FUTUROS

La CNV en el marco de los Objetivos y ejes del Plan Estratégico 2019/2023 para el ejercicio 2023, proyecta continuar con el fortalecimiento Institucional con la constante actualización de los mecanismos legales y la modernización de las herramientas tecnologicas en materia de regulación, supervisión y fiscalización de las actividades y agentes del mercado de valores, el registro y la promoción y educación financiera, cuya cuantía serán definidas y proyectadas de acuerdo a la disponibilidad de los recursos y la proyecciones planificadas por cada área misional.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay ·

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Comisión Nacional de Valores

ANEXO I

➢ Logros Obtenidos por Estructura Programática

La Comisión Nacional de Valores (CNV) en su carácter de ente regulador y fiscalizador del Mercado de Valores, con Clase de Programa 1 – Programa Central, que incluye 3 (tres) Actividades enfocadas en la Gestión Administrativa y Financiera, Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores y Eventos de Promoción del Mercado de Valores, ha basado sus acciones en el ejercicio 2022 en la administración general de los recursos disponibles, la verificación de las solicitudes presentadas por las entidades registradas, y de aquellas interesadas en operar dentro del mercado de valores, el registro de agentes, el control y monitoreo, la realización de inspecciones extra situ e in situ, además, del análisis de las informaciones remitidas a la Institución en forma periódica tal como lo establece la legislación vigente.

En cuanto a la ejecución financiera acumulada, al cierre del ejercicio fiscal 2022 y conforme a las partidas presupuestarias asignadas a cada actividad podemos mencionar lo siguiente:

- La Actividad 1 – Gestión Administrativa y Financiera, actividad encargada de la administración general de la CNV ha ejecutado el 68,82 % del Plan Financiero de Gastos asignado, de los cuales el 64,56 % corresponde a Servicios Personales; el 24,27 % a Servicios No Personales; el 1,21 % a Bienes de Consumo e Insumos; el 5,70 % a Inversiones; el 3,85 % a Transferencias y el 0,41 % a Otros Gastos.
- La Actividad 2 - Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores ha ejecutado el 99 % del Plan Financiero de Gastos asignado.
- La Actividad 3 - Eventos de Promoción del Mercado de Valores ha ejecutado el 100 % del Plan Financiero de Gastos asignado.

Estas dos últimas actividades contaron con financiamiento exclusivo para cumplir con gastos relacionados a Servicios Personales.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

ANEXO II

➢ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Asistencia Monetaria							
O.G.	**TP**	**Prog**	**Sub.**	**Institución Beneficiada o receptora de fondos**	**Destino del aporte**	**Distrito**	**Monto (en Guaraníes)**
841	1	1	0	N/A	Ayuda económica otorgada a los estudiantes que realizan pasantía laboral en la CNV.	--	68.824.731.-
841	1	1	0	Vía Pro Desarrollo	Beca de capacitación otorgada para participar del curso "Gestión Financiera y Presupuestaria Pública", a una funcionaria de la Auditoría Interna.	--	2.380.000.-
						Total 841	**71.204.731**
						TOTAL GENERAL	**71.204.731**

Obs.: La Comisión Nacional de Valores no realiza transferencias de fondos a otras Instituciones.

➢ Obras

Obras					
Descripción	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Costo total de la obra**	**Distrito**	**Dirección/Departamento o Institución Beneficiada**
---	---	---	---	---	---

➢ Obs.: La Comisión Nacional de Valores no ha realizado inversiones en concepto de obras dentro del ejercicio fiscal 2022

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Comisión Nacional de Valores

ANEXO III

➢ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	**Mujer**	**Hombre**	**Total**
Total, Recursos Humanos Activos	23	20	43
a. Recursos Humanos Activos Nombrados	21	17	38
b. Recursos Humanos Contratados	2	3	5
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	0	1
Recursos Humanos Comisionados a la CNV al 31/12/2022 (*)	1	0	1
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados)	22	19	41
Personal en Cargos Gerenciales (Activos y Comis.)	8	7	15

(*) Una funcionaria permanente del Banco Central del Paraguay comisionada a la Comisión Nacional de Valores, para prestar sus servicios.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay ·

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Guido Mora
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: gmora@cnv.gov.py
- ✓ Nº de teléfono institucional: 021-606-055

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

GUIDO A. MORA B.
Encargado de Presupuesto

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

JOSHUA D. ABREU B.
Presidente